



RESOLUCIÓN EMG N° 50/2020

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE CAPACITACIÓN ANUAL DEL PERSONAL PERMANENTE, CONTRATADO Y COMISIONADO DE LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020”.-----

[1]

Asunción, 18 de junio de 2020.-

VISTO: El informe presentado por la Directora de Talento Humano y la Secretaria General al Comité de Control Interno del MECIP, en fecha 08 de junio de 2020, mediante el cual se pone a consideración y análisis el Proyecto de Plan de Capacitación 2020 de la Escribanía Mayor de Gobierno, y;

CONSIDERANDO: Que, la Constitución Nacional, en su Capítulo VII, De la Educación y de la Cultura, en su artículo 73° “Del Derecho a la Educación y sus fines” establece, *“Toda persona tiene derecho a la educación integral y permanente, que como sistema y proceso se realiza en el contexto de la cultura de la comunidad. Sus fines son el desarrollo pleno de la personalidad humana y la promoción de la libertad y la paz, la justicia social, la solidaridad, la cooperación y la integración de los pueblos; el respeto a los derechos humanos y los principios democráticos; la afirmación del compromiso con la Patria, de la identidad cultural y la formación intelectual, moral y cívica, así como la eliminación de los contenidos educativos de carácter discriminatorio. La erradicación del analfabetismo y la capacitación para el trabajo son objetivos permanentes del sistema educativo.”*

Que, la Ley N° 1626/200 “De la Función Pública”, en su Capítulo VIII “De los Derechos de los Funcionarios Públicos”, artículo 49° dispone que *“Los funcionarios tienen derecho a: Inc. m) capacitarse para desempeñar mejor su tarea”* y, la misma ley en su Capítulo IX “De las Obligaciones de los Funcionarios Públicos”, prevé en su artículo 57° *“Son obligaciones del funcionario público, sin perjuicio de lo que se establezca en los reglamentos internos de los respectivos organismos y entidades del Estado las siguientes; Inc. n) capacitarse en el servicio”*.

Lo dispuesto por Resolución EMG N° 83/2014, “Por la cual se aprueba nuevo Reglamento Interno para Funcionarios que prestan servicio en la Escribanía Mayor de Gobierno”, homologado y registrado por la Secretaría de la Función Pública N° 855/2014, prevé en su artículo 25° *“El funcionario permanente, comisionado y personal contratado tiene derecho a obtener permiso con goce de sueldo hasta sesenta (60) días en el año para asistir, como alumno o profesor, a los cursos de capacitación o adiestramiento que temáticamente respondan a los objetivos o programas del organismo o entidad del Estado en que presta servicios”*.

Que, es política de la Escribanía Mayor de Gobierno formar, capacitar y actualizar al funcionario, a fin de elevar el nivel de conocimiento y manejo en materias que guardan relación con las actividades institucionales de cada área, de modo a que los mismos, posteriormente, puedan ser aplicados en el ámbito laboral, logrando así una administración pública eficiente.





RESOLUCIÓN EMG N° 50/2020

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE CAPACITACIÓN ANUAL DEL PERSONAL PERMANENTE, CONTRATADO Y COMISIONADO DE LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020”.-----

[2]

POR TANTO; en uso de sus atribuciones legales.

LA ESCRIBANA MAYOR DE GOBIERNO RESUELVE

- Art. 1°** **APROBAR** el Plan de Capacitación Anual del Personal Permanente, Contratado y Comisionado de la Escribanía Mayor de Gobierno, para el Ejercicio Fiscal 2020, conforme al Anexo que forma parte de la presente Resolución, sin perjuicio de autorizar y anexar al presente Plan, Cursos, Talleres, Capacitaciones, Charlas u otros que resultasen de interés y beneficio institucional, y que no estén aún contemplados en el mismo.
- Art. 2°** **ENCOMENDAR** a la Dirección de Talento Humano y a la Secretaría General la socialización del mismo y la realización de los trámites pertinentes para los procesos de postulación, adjudicación y aprobación de las capacitaciones, conforme a la disponibilidad presupuestaria y a la cantidad necesaria de participantes solicitada por los Entes Educativos.
- Art. 3°** **DISPONER** la publicación de la presente Resolución y su Anexo en el sitio web institucional, www.emg.gov.py.
- Art. 4°** **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido, archivar.



Ana María Kubixarreta
Escribana Mayor de Gobierno



Tembipota: Tetã Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes del Estado.

RESOLUCIÓN EMG N° 50/2020

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE CAPACITACIÓN ANUAL DEL PERSONAL PERMANENTE, CONTRATADO Y COMISIONADO DE LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020”.

[3]

ANEXO

PLAN DE CAPACITACIÓN ANUAL - 2020



N°	CAPACITACIÓN	MODALIDAD	ARANCEL	FECHA	INSTITUCIÓN
1	Liderazgo Organizacional	VIRTUAL	0	13 Julio	SFP - INAPP
2	Técnicas de Negociación y Mediación de Conflictos - Nivel I	VIRTUAL	0	13 Julio	SFP - INAPP
3	Guaraní Comunicativo en la Función Pública - Nivel I	VIRTUAL	0	13 Julio	SFP - INAPP
4	Diplomado de tecnicatura: Gestión Administrativa con énfasis en Función Pública	VIRTUAL	0	13 Julio	SFP - INAPP
5	Taller Virtual de Comunicación Institucional en Guaraní	VIRTUAL	0	13 Julio	MITIC y SPL
6	Administración y Gestión - Desarrollo Personal Liderazgo efectivo para construir un equipo de trabajo sistema E-Learning	VIRTUAL	0	09 Julio	SNPP
7	Tecnologías de la Información y Comunicación - SQL sistema E-Learning	VIRTUAL	0	14 Julio	SNPP
8	Tecnologías de la Información y Comunicación - Fundamentos de Ciberseguridad Sistema E-Learning	VIRTUAL	0	14 Julio	SNPP
9	Tecnologías de la Información y Comunicación - Redes I - Introducción a las Redes de Computadoras - Sistema E-Learning	VIRTUAL	0	15 Julio	SNPP
10	Tecnologías de la Información y Comunicación - Redes II - Sistema de Cableado Estructurado - Sistema E-Learning	VIRTUAL	0	15 Julio	SNPP
11	Idiomática - Ingles Intermedio Sistema E-Learning	VIRTUAL	0	15 Julio	SNPP
12	Idiomática - Ingles Avanzado Sistema E-Learning	VIRTUAL	0	15 Julio	SNPP
13	Administración y Gestión - Legislación Laboral Sistema E-Learning	VIRTUAL	0	15 Julio	SNPP
14	Administración y Gestión - Organización y Manejo de Archivos Sistema E-Learning	VIRTUAL	0	15 Julio	SNPP
15	Tecnologías de la Información y Comunicación - Excel Contable Sistema E-Learning	VIRTUAL	0	15 Julio	SNPP
16	Tecnologías de la Información y Comunicación - PHP Básico Sistema E-Learning	VIRTUAL	0	15 Julio	SNPP
17	Tecnologías de la Información y Comunicación - Excel Financiero Sistema E-Learning	VIRTUAL	0	16 Julio	SNPP
18	Tecnologías de la Información y Comunicación - Operador Microsoft Word 2016 Avanzado - Sistema E-Learning	VIRTUAL	0	16 Julio	SNPP
19	Idiomática - Guaraní Mod. I Sistema E-Learning	VIRTUAL	0	16 Julio	SNPP
20	Idiomática - Guaraní Mod. II Sistema E-Learning	VIRTUAL	0	16 Julio	SNPP



Tembipota: Tetā Mba'erekopy Tekome'ëregua Ñeñangareko
Misión: Protección Jurídica de los Bienes del Estado.

RESOLUCIÓN EMG N° 50/2020

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE CAPACITACIÓN ANUAL DEL PERSONAL PERMANENTE, CONTRATADO Y COMISIONADO DE LA ESCRIBANÍA MAYOR DE GOBIERNO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020”.-----

[4]

21	Administración y Gestión - Desarrollo Personal Técnicas para Trabajo en Equipo de Manera Efectiva Sistema E-Learning	VIRTUAL	0	20 Julio	SNPP
22	Módulo: El Servidor Público y su Desarrollo Personal - Actitud positiva transforma la vida y el entorno.	A/C	0	A/C	F. Buen Gobierno
23	Módulo: El Servidor Público y su Desarrollo Personal - Ansiedad y Depresión, crisis del siglo XXI	A/C	0	A/C	F. Buen Gobierno
24	Módulo: El Servidor Público y su Desarrollo Personal - Crisis, una oportunidad de cambio.	A/C	0	A/C	F. Buen Gobierno
25	Módulo: El Servidor Público y su Integridad - Ética Profesional.	A/C	0	A/C	F. Buen Gobierno
26	Módulo: El Servidor Público y su Integridad - Integridad vs. Corrupción.	A/C	0	A/C	F. Buen Gobierno
27	Módulo: El Servidor Público y su Integridad - Rendición de cuentas. Mecanismo de control que involucra a todos.	A/C	0	A/C	F. Buen Gobierno
28	Módulo: El Servidor Público y su Integridad - Principios y Valores	A/C	0	A/C	F. Buen Gobierno
29	Módulo: El Servidor Público y su Integridad - Revertir la etiqueta de funcionario público a servidor público.	A/C	0	A/C	F. Buen Gobierno
30	Módulo: El Servidor Público y su Integridad - El valor de la confidencialidad	A/C	0	A/C	F. Buen Gobierno
31	Módulo: El Servidor Público y su Imagen Personal y Salud - Imagen Profesional. Como causar una buena impresión.	A/C	0	A/C	F. Buen Gobierno
32	Módulo: El Servidor Público y su Trabajo - Motivación, tu motor diario.	A/C	0	A/C	F. Buen Gobierno
33	Módulo: El Servidor Público y su Trabajo - Inducción o Reinducción del personal.	A/C	0	A/C	F. Buen Gobierno
34	Módulo: El Servidor Público y su Trabajo - Productividad y gestión del tiempo.	A/C	0	A/C	F. Buen Gobierno
35	Módulo: El Servidor Público y su Trabajo - Cambio generacional en el ambiente laboral.	A/C	0	A/C	F. Buen Gobierno
36	Módulo: El Servidor Público y sus Relaciones - Gestión de equipos de alto rendimiento. El talento está en cada individuo, el éxito está en el trabajo en equipo.	A/C	0	A/C	F. Buen Gobierno
37	Módulo: El Servidor Público y sus Relaciones - Gestión de Conflictos. Cómo resolverlos adecuadamente.	A/C	0	A/C	F. Buen Gobierno
38	Módulo: El Servidor Público y el Liderazgo - Sentido de pertenencia. Cómo aumentar el compromiso del equipo.	A/C	0	A/C	F. Buen Gobierno



Tembihecha: Tetā Mba'erekopyregua, Kuatiambojaragua Apopy ha Ñemohenda
Visión: Elaboración y Ordenamiento de los Títulos, Patrimonio del Estado